

Señora Juez

JUZGADO 1 PROMISCO MUNICIPAL DE NARIÑO - CUNDINAMARCA

ASUNTO: Contestación de demanda

Radicación: 254834089001202300030-00 (C23-00030)

Proceso: Ejecutivo de Alimentos

Demandante: Edilson Vesga Cárdenas padre de la menor Evelhyn Tatiana Vesga Contreras

Demandado: Wendy Tatiana Contreras Lozano

Wendy Tatiana Contreras Lozano, identificada como aparece al pie de mi correspondiente firma, actuando en mi propio nombre, residente en la ciudad de Bogotá; respetuosamente procedo a contestar la demanda en el proceso de la referencia dentro del término legal y oportuno, en los términos que a continuación se indican:

FRENTE A LOS HECHOS

Respecto a los hechos enunciados como fundamento fáctico de la demanda en el proceso de referencia, me permitiré hacer los siguientes pronunciamientos:

HECHO PRIMERO: Es cierto.

HECHO SEGUNDO: Es cierto.

HECHO TERCERO: Es cierto.

HECHO CUARTO: No es cierto y explico. Desde la fecha de la audiencia de conciliación he sufrido diversas circunstancias ajenas a mi voluntad que me han impedido cumplir con las obligaciones establecidas por la Comisaría de Familia como es el desempleo.

Desde diciembre de 2019 he trabajado en los siguientes periodos:

EMPRESA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE EGRESO	OBSERVACIONES	SUELDO
Colombia Star Ltda.	10/06/2019	19/03/2020	Finalización de Contrato Pandemia	877.803
DESEMPLEO	20/03/2020	15/02/2021	DESEMPLEO	0
Quimera	16/02/2021	23/12/2021		908.526
DESEMPLEO	24/12/2021	11/02/2022	DESEMPLEO	0
Trocsmec	12/05/2022	12/08/2022		
WWF Colombia	25/08/2022	24/02/2023	Prácticas	1.160.000
Adecco	27/02/2023		En curso	1.800.000

Así las cosas, en el periodo de tiempo comprendido en los meses de marzo de 2020 a febrero de 2021 y diciembre de 2021 a febrero de 2022 estuve desempleada. Razón por la cual no conté con ingresos para pagar la suma de dinero correspondiente. En tal sentido, debe el despacho descontar tales sumas de dinero junto con los intereses causados para tales fechas.

De otra parte, en los periodos en la cual tuve empleo entregué bienes y contribuí en la manutención de mi hija menor de la siguiente manera:

#	FECHA	AÑO	COMPRAS REALIZADAS	VALOR
1	6/01/2020	Ropa	Conjuntos: Jean-Camisetas-Short	\$200.000
2	6/01/2020	Almacén De Ropa	Vestido Gris	\$55.000
3	23/02/2020	Miniso	Peluche	\$34.900
4	19/04/2020	Almacén Variedades	Caja de Plastilinas Moldear Crema Litro Baby Rosada	\$103.000
5	29/08/2020	Dent Oil Pro	Radiografía panorámica	\$22.000
6	9/09/2020	Almacén Pijamas	Pijama Unicornio Libreta Unicornio	\$90.000
7	11/09/2020	Almacén	Babuchas Unicornio-Fucsia Conjunto De Falda	\$99.000
8	27/09/2020	Optica Full Vision G.S	Gafas Blue Metalizada	\$200.000
9	27/09/2020	Deposito	2 tarros jabón Para Manos	\$15.000
10	9/10/2020	Prosalud	McNamara	\$50.000
11	9/10/2020	Almacén	Tapabocas Muñecos Espuma Para Baño-Princesa	\$36.000
12	4/11/2020	La Locura 1000-2000	Alimentos/Golosinas	\$69.150
13	4/11/2020	La Locura 1000-2000	Alimentos/Golosinas	\$69.150
14	12/11/2020	Remate Variedades	útiles Escolares	\$145.300
15	12/11/2020	Papelería	Marcadores	\$16.000
16	5/12/2020	Super Mercado RH	Alimentos/Golosinas	\$17.600
17	12/12/2020	Pañalera Variedades Gloria Te	Colonia Arruru	\$37.000
18	22/05/2021	Variedades Johan Camilo	Gabinete Color-Juego Infantil	\$90.000
19	31/07/2021	Almacén De Calzado	Tenis- For One Blancas Tenis-New Balance Gris	\$180.000
20	1/08/2021	Mil Pies	Jean- Blusa	\$100.000
21	1/08/2021	Cafam	Cita Medica	\$35.000
22	4/08/2021	peluquería	Corte de cabello Niña	\$18.000
23	10/08/2021	Estreno	Medias Niñas Maratón X3	\$14.990
24	7/09/2021	Droguería	Crema Colgate Tabletas acetaminofén	\$11.200

25	21/09/2021	Dent All Pro	Radiografías	\$22.000
26	28/11/2021	Lili Pink	Prendas-Ropa interior	\$125.501
27	16/12/2021	Almacén	Monos Infantiles Niña	\$24.800
28	23/12/2021	Pantymedias De Colombia	Ropa interior	\$37.851
29	27/12/2021	Pañalera Variedades Gloria Te	Colonia, Crema	\$81.500
30	27/12/2021	Linis	Sandalias Flor 3P Niña Flores	\$40.000
31	27/12/2021	Almacén	Pijama Infantil 2 Prendas Conjunto 2 Prendas	\$102.000
32	27/12/2021	Almacén Pijamas	Pijama dos prendas Short en Jean- Camiseta con muñeco	\$102.000
33	27/12/2021	Almacén De Ropa	Ropa	\$338.000
34	27/12/2021	Almacén	Ropa (Conjuntos)	\$157.000
35	11/03/2022	Miniso	Productos de aseo	\$40.505
36	18/07/2022	La Locura 1000-2000	Alimentos	\$65.600
37	20/08/2022	Calzado El Bodegón De Bucaramanga	Tenis Moño Rosado	\$140.000
38	30/12/2022	Gran San	Blusa Niña Brats	\$40.000
39	30/12/2022	Almacén	Moñas-Evillas-Coletas	\$39.900
40	29/01/2023	Variedades La Estación	Maleta Escolar De Muñecos	\$85.000
41	29/01/2023	Miscelánea Y Papelería Yesid Gonzalez	útiles Escolares	\$100.800
42	19/04/2023	Almacén Variedades	Reloj Digital Rosado	\$40.000
43	17/05/2023	Almacén Variedades	Reloj + Monedero Kit Infantil	\$65.000
44	17/05/2023	Almacén	Sandalias	\$73.000
45	6/07/2023	Pañalera Variedades Gloria Te	Crema Agu	\$32.000
46	10/08/2023	Artesanías	Manilla Colibrí	\$15.000
47	12/08/2023	El Huerto	Frutas	\$15.470
48	18/08/2023	Tecnocenter	Celular-Redmi	\$449.000
49	18/08/2023	Almacen Articulos	Bolso Morado Cadenita	\$55.000
50	19/08/2023	D1	Alimentos	\$142.850
51	13/09/2023	Bolsos FB	Bolso de peluche Unicornio	\$35.000
52	18/09/2023	Claro	Recarga	\$7.500
53	25/09/2023	Claro	Recarga	\$31.000
54	29/09/2023	Nequi	Arreglo de gafas-Proyecto	\$150.000
55	5/10/2023	Cell Kit	Sim Card-Forro- Cerámico	\$41.000
56	11/11/2023	Almacén	Cepillo Para Peinar Peinillas Rosada-Negra Estuche Con Cauchos	\$42.000
57	04/18/2020	La Locura 1000-2000	Alimentos/Golosinas	\$65.600

58	06/11/2020	Prosalud	Control De McNamara-Ortodoncia	\$28.000
59	08/18/2023	Fresh Green 50	Alimentos/Frutas	\$44.191
60	09/27/2020	La Locura 1000-2000	Alimentos/Golosinas	\$55.550
61	09/30/2020	Almacenes Only	Toalla de Baño	\$37.050
62	12/28/2021	La Locura 1000-2000	Alimentos	\$63.150
			Total	4.738.108

Así las cosas, he aportado a la manutención de mi hija menor en la medida que mis capacidades lo permiten.

FRENTE A LAS PRETENSIONES

De conformidad con los hechos expuestos solicito, muy respetosamente, a la señora juez reducir el valor del mandamiento de pago a mí nombre sobre la obligación de alimentos, ya que he cumplido, por lo que me opongo a las pretensiones de la siguiente manera

FRENTE A LA PRIMERA: Yo, WENDY TATIANA CONTRERAS LOZANO en primer lugar señalo al despacho que la Comisaría de Familia impartió la instrucción de fijar una cuota de alimentos basada en un veinte por ciento (20%) del salario. Valga la pena anotar que mi salario es el mínimo así es que esa suma de dinero representa un alto valor.

De otra parte, como la causación de la cuota de alimentos está basada en mi salario para aquellos meses en los cuales estuve desempleada no había forma de calcular la suma de dinero razón por la cual no se deben calcular valor para esos periodos. En consecuencia, los intereses para esos periodos igualmente deben ser reducidos del valor del mandamiento de pago.

Así mismo, como fue mencionado han sido adquiridos bienes y servicios en beneficio de mi hija menor acorde con mis recursos. El valor de tales bienes asciende a la suma de \$4.738.108, tal como se evidencia en los documentos que deberán ser tenidos como acervo probatorio. En tal sentido solicito al despacho reducir el valor de los intereses causados por la suma de dinero señalada anteriormente.

De otra parte, la dificultad en el cumplimiento de la cuota de alimentos adicionalmente tiene como origen el incumplimiento del acuerdo de conciliación logrado en el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de Comercio de Bogotá del 25 de noviembre de 2014, por parte del padre de mi hija menor. Tal condición se mantuvo en el tiempo al punto que el 31 de enero de 2018 fue necesario citar a un incidente de incumplimiento. A la fecha no han sido pagados los valores de la suma de dinero correspondientes a tales cuotas de alimentos. Por lo tanto, solicito al despacho sea aplicada la compensación como mecanismo de extinción de obligaciones.

FRENTE A LA SEGUNDA: Reducir el valor de los intereses moratorios únicamente a aquellas cuotas de alimentos que no sea demostrado que han sido pagadas. La tasa de liquidación de los intereses deberá ser el seis por ciento (6%).

FRENTE A LA TERCERA: No me opongo, Me atengo a lo que sea demostrado en el curso del proceso.

FRENTE A LA CUARTA: Me opongo, pues no tengo razón alguna para ser condenado en costas. Mi actuar no tiene como causa una conducta dolosa o culposa. Reitero, mi comportamiento se debe a la carencia de ingresos por largos periodos de tiempo, la entrega de bienes y servicios a favor de mi hija menor, la carencia de recursos por los incumplimientos del padre del acuerdo de conciliación celebrado ante la Comisaría de Familia.

EXCEPCIONES:

COBRO DE LO NO DEBIDO:

Existe cobro de lo no debido, El demandante solicita el pago de una obligación frente a la cual he cumplido conforme a mi capacidad económica. Para aquellos periodos en los cuales no tuve empleo estaba exonerada del pago de las cuotas de alimentos.

PAGO DE LA OBLIGACIÓN

Mi poderdante ha pagado su obligación de alimentos referida en los hechos de la demanda conforme se evidencia en los documentos adjuntos a la presente contestación de la demanda, a saber:

- Entrega de bienes a favor de mi hija menor lo cual constituye pagos de la cuota de alimentos en especie.
- Nótese que desde el mes de octubre de 2023 una suma de dinero equivalente al cuarenta por ciento (40%) de mi salario ha sido objeto de embargo.
- Solicito al despacho que las sumas de dinero objeto de la medida cautelar sea abonada a cualquier valor que sea demostrado como adeudado tanto desde la promulgación del mandamiento de pago como hasta la terminación del presente proceso ejecutivo.

Como mecanismo adicional solicito al despacho aplique el mecanismo de extinción de obligaciones como es la compensación; sin embargo, el artículo 1714 del Código Civil contempla una definición más exacta al señalar que *“cuando dos personas son deudoras una de otra, se opera entre ellas una compensación que extingue ambas deudas...”*.

Con base en la definición legal descrita en el párrafo precedente, se concluye que, ante la existencia de deudas recíprocas entre dos personas, se estructura la figura de la compensación

En tal sentido, el señor Edilson Vesga Cárdenas en su condición de deudor de cuotas de alimentos causadas en la conciliación de la Cámara de Comercio ahora se pregona como acreedor. En tal acuerdo adeuda la suma de. \$ 7.085.576 por cuota más la suma de \$ 425.135 por intereses causados a la tasa del seis por ciento (6%) anual. En tal sentido, a la fecha no debo suma de dinero alguna.

PETICION EN FORMA INDIVIDUALIZADA Y CONCRETA DE LOS MEDIOS DE PRUEBA

DOCUMENTALES

- Facturas y recibos de pago donde se evidencia el cumplimiento de mis obligaciones como madre.
- Certificaciones de periodos laborales
- Constancia de embargo del mes de octubre de 2023
- Acta de conciliación Centro de Arbitraje y Regulación de la Cámara de Comercio de Bogotá de fecha 25 noviembre 2014.

TESTIMONIALES

Solicito al despacho se sirva fijar fecha y hora para que presente testimonio sobre los hechos presentados como contestación de la demanda.

ANEXOS

Con la presente contestación de demanda, anexo:

- Documentos señalados en el acápite de pruebas documentales

NOTIFICACIONES

Tatiana Contreras

Wendy Tatiana Contreras Lozano

CC 1074486636

Recibiré notificaciones en el correo electrónico: tatisevecontreras@gmail.com

El demandado en:

Edilson Vesga Cárdenas

CC 1074486636

TEL: 3227172966

ACTA DE CONCILIACIÓN EN EQUIDAD

Radicado N° 7884-14

En la Ciudad de Bogotá D.C., a los 25 días del mes de Noviembre del año 2014 siendo las 11.30, fecha y hora señalados para llevar a cabo la presente Audiencia de Conciliación en Equidad, en presencia de: Maria Isabel Joya, con cédula de ciudadanía No. 41594850 de Bto, en calidad de Conciliador (a) en Equidad nombrado (a) por el Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá según Acuerdo No 24 del día 03 del mes de 09 del año 2007, acudieron las siguientes personas:

IDENTIFICACIÓN DE LAS PARTES

SOLICITANTE (S):

Nombre:	<u>everly tatiana contreras lozano</u>
C.C.:	<u>1.074.486.636</u>
Dirección:	<u>ll 2. B. # 69. D. 23 Sur</u>
Barrio:	<u>Centro Americas</u>
Teléfono:	<u>324 472 9731</u>

CONVOCADO (S):

Nombre:	<u>Edilson vesga cardenas</u>
C.C.:	<u>1.074.486.068</u>
Dirección:	<u>ll 2. A. # 69. A. 20 Sur</u>
Barrio:	<u>Igualdad</u>
Teléfono:	<u>377 467 8727</u>

PRESENTE DOCUMENTOS FEL COPIA DE SU ORIGINAL

Conciliador: Maria Isabel Joya

Finca: [Firma]

C.C. 41594850

Nombramiento 24-03-09-2007

PRESTAMIENTO EJECUTIVO

Las partes acuden con el ánimo de efectuar AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN EN EQUIDAD con el fin de establecer la Cuota Alimentaria, el Cuidado Personal y régimen de Visitas de los Menores:

	Nombre	Edad
1.	<u>Everlygn tatiana vesga contreras</u>	<u>2 años</u>
2.		
3.		
4.		

1. Fijación de la Cuota de Alimentos: El Señor (a) Edilson vesga Cardenas aportará a título de CUOTA ALIMENTARIA la suma de: cien mil pesos (\$100.000) M/CTE, mensuales los cuales entregará el día 30 de cada mes, a partir del mes de Noviembre del año 2014. Esta cuota será reajustada a partir del 1° de Enero de cada año, de conformidad con el incremento del IPC (Índice de Precios al Consumidor).

Este dinero será entregada personalmente al (la) señor(a) cecily tatiana contreras quien expedirá un recibo ó será consignada en la cuenta No. recibo del Banco a nombre de cecily tatiana contreras

2. Cuidado Personal: Las partes acuerdan que el CUIDADO PERSONAL de l(os) menor(es):

Evellyn tatiana vesga contreras será ejercido por cecily tatiana contreras en calidad de madre quien se compromete a proporcionarle(s) el debido cuidado y formación en lo relacionado con educación, buenos hábitos morales, salud, normas de convivencia y en general, a brindarle(s) todas las atenciones necesarias para lograr su Desarrollo Integral.

Adicionalmente las partes acuerdan que los siguientes pagos forman parte de la cuota alimentaria y serán asumidos en la forma establecida a continuación:

3. Educación: Este pago se realizará de la siguiente manera:

Concepto	Porcentaje padre	Porcentaje madre
Matricula	50% <u>cada</u>	50%
Uniformes	50% <u>uno</u>	<u>cada</u>
Lista de Útiles escolares	<u>uno</u>	<u>uno</u>
Pensión	<u>los</u>	<u>los</u>
Ruta	<u>padres</u>	<u>los</u>
Lonchera		<u>padres</u>
Otros		

4. Salud: En la Actualidad el (los) niño (s) se encuentra(n) afiliado(s) a: Famisonar EPS el padre asumirá el 50 % y la madre el 50 % de los gastos adicionales, que no cubra la entidad Prestadora de Salud ó la Administradora del Régimen Subsidiado.

5. **Vestuario:** El (La) señor (a) Edilson Vesga Corderos
se compromete a suministrar a cada uno de los menores 3 mudas de ropa completa (Ropa interior, exterior y calzado), cada muda por valor de tres mil pesos (\$ 100.000) los cuales sean entregados en los meses de Diciembre junio y cumpleaños de cada año, a partir del mes de Diciembre de 20 19.

6. **Visitas:** El (La) Señor (a) Edilson Vesga Corderos
compartirá con el (los) niño (s) cada 15 días, recogiendo en la casa de habitación del (los) menor (es) el día Sábado a las 2 pm y entregándolo (s) en el mismo lugar a las 6 pm del día Domingo. Así mismo las partes acuerdan que en la fecha de cumpleaños, vacaciones, navidad y año nuevo se registrarán por lo siguiente:

Los padres de la menor acordaron esas fechas para compartir con su hija.

Los padres velarán por el bienestar del (os) niño (s). No obstante los anteriores acuerdos, los padres serán solidarios en la garantía de los derechos y la protección de su (s) hijo (s) menores de edad.

CLÁUSULA ADICIONAL

Las partes aquí presentes en esta mediación se comprometen a tener una buena comunicación de respeto por el bien de los dos y su hija.

A partir de la firma de este documento las partes se comprometen a evitar todo tipo de agresión verbal o física, tanto directa como por intermedio de terceros, y en general todo acto que pueda afectar la convivencia pacífica entre ellos y con otras personas.

El (la) suscrito (a) CONCILIADOR (A) EN EQUIDAD informó a las partes que de conformidad con los artículos 66, 69 y 109 de la ley 446 de 1998, la presente Acta de Conciliación en Equidad, presta mérito ejecutivo y hace tránsito a cosa juzgada. Los CONCILIANTES manifestaron estar de acuerdo con el contenido de este documento, aceptan las obligaciones adquiridas, y asumen la responsabilidad que ocasione el incumplimiento de alguna de sus cláusulas.

Decreto 1818 de 1998. Artículo 90. El procedimiento para la Conciliación en Equidad, deberá regirse por principios de informalidad y celeridad que orienten a las partes que logren un arreglo amigable (Artículo 108 de la Ley 446 de 1998 que modifica el artículo 86 de la Ley 23 de 1991).

El Conciliador en Equidad hace entrega de una primera copia autógrafa del Acta.

LOS CONCILIANTES

Firma <u><i>Edilson Vesga</i></u>	Firma <u>Tatiana Contreras Lozano</u>
Nombre <u>Edilson Vesga Corderos</u>	Nombre <u>Tatiana Contreras Lozano</u>
C.C No <u>1074 486 068</u>	C.C No <u>4074486636</u>

EL (LA) CONCILIADOR(A) EN EQUIDAD

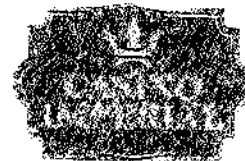
Firma *Maria Isabel Joya*
Nombre y Apellidos Maria Isabel Joya
C. C. No 41594850 Acuerdo N° 24 del día 03 del mes de 09
del año 2007, expedido por Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá.

EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Conciliador: Maria Isabel Joya
Firma: *Maria Isabel Joya*
C.C. 41594850
Nombramiento 24-03-09-2007
PRESTA MERITO EJECUTIVO



Colombia Star Ltda.

Nit. 900.149.209-8



CERTIFICACION

Certifico que la señorita Wendy Tatiana Contreras Lozano identificada con cédula de ciudadanía No 1.074.486.636 de Nariño, Trabajo en COLOMBIA STAR LTDA. Nit 900149209-8 Desde el 10 de Junio del 2019 hasta el 19 de marzo del 2020, con un salario básico mensual de \$877.803 (Ochocientos setenta y siete mil ochocientos tres pesos m/cte.), con un contrato a término indefinido, desempeñando el cargo de cajera.

Expedida en Bogotá a los 08 días del mes de Octubre del 2020

Cordialmente,

Maria Isabel García Gil
Jefe de recursos humanos
Cel. 3105547049



CERTIFICACION

Nos permitimos certificar que la **SEÑORA WENDY TATIANA CONTRERAS LOZANO** identificada con Cedula número **1074486636** estuvo vinculada a nuestra compañía desde el 16 De Febrero de 2021 hasta 23 de diciembre del 2021 con un contrato a término por un año, como **OPERARIO** devengando un sueldo básico de (\$908.526.) Novecientos ocho mil quinientos veintiséis pesos.

La presente certificación se expide a los 24 días del mes de enero de 2021.

Atentamente,

WILSON JAVIER MAYORGA
GERENTE RECURSOS HUMANOS

CALLE 34 SUR # 87C - 72
BOGOTÁ - COLOMBIA
Documentosquimera@gmail.com
Tel: (51) 4552595 Cel: 313 2073355

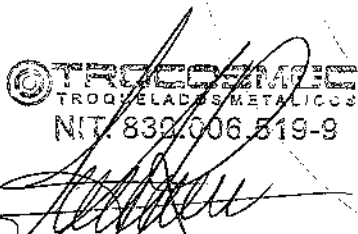


CERTIFICACION

TROCOSMEC S.A.S NIT 830.006.519-9 certifica que: **WENDY TATIANA CONTRERAS LOZANO** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.074.486.636 de Bogotá, laboró en esta compañía desempeñando el cargo de OPERARIA DE SELECCIÓN Y OFICIOS VARIOS, desde el 12 de Mayo de 2022, hasta el 12 de Agosto de 2022, con contrato a término fijo inferior a un año.

Se expide en Bogotá, a los 12 días del mes de Agosto de 2022.

Cordialmente,



**TROCOSMEC**
TROQUELADOS METALICOS
NIT. 830.006.519-9

LILIANA ABRIL RIVAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA.
TROCOSMEC S.A.S.



WWF Colombia

lhernandez@wwf.org.co

Tel. +57 60 1 443 15 50

Encuétranos en:

wwf.org.co | IG: wwf_colombia | FB y TW @WWFColombia

FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA COLOMBIA

WWF COLOMBIA

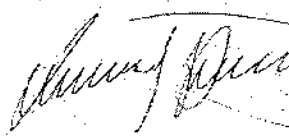
NIT. 901.285.046-1

CERTIFICA:

Que la señorita **WENDY TATIANA CONTRERAS LOZANO**, identificada con la cedula de ciudadanía No. 1.074.486.636, realizó su etapa práctica en el área de Talento Humano & Cultura en nuestra organización, como APRENDIZ SENA desde el día 25 de agosto de 2022 hasta el 24 de febrero de 2023, devengando una cuota de sostenimiento mensual por valor de UN SALARIO MINIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE.

En constancia de lo anterior se expide la presente certificación a solicitud del interesado, a los veintitrés (23) días del mes de Octubre (10) de dos mil veintitrés 2023.

Cordialmente,



LIBARDO HERNÁNDEZ ARIAS
Gerente de Talento Humano y Cultura

Nota: Para validar la certificación puede escribir al correo electrónico: anrajales@wwf.org.co.



Trabajamos para conservar
la naturaleza para las
personas y la vida silvestre.

juntos es posible. wwf.org.co

WWF y el símbolo del panda © 1986 son propiedad de WWF. Todos los derechos reservados.

WWF Colombia

Carrera 10 A No. 69A-44, Bogotá D.C. Colombia



CERTIFICACIÓN

ADECCO COLOMBIA SA, se permite **CERTIFICAR** que la señora **WENDY TATIANA CONTRERAS LOZANO**, mayor de edad, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número **1074486636**, labora con nosotros como **TRABAJADOR EN MISION** ante la empresa usuaria **FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA COLOMBIA - WWF COLOMBIA**, en la ciudad de Bogotá, mediante un contrato Obra y Labor desde el 27/02/2023 .

Que el cargo desempeñado en la actualidad es el de **ASISTENTE ADMINISTRATIVA** con un sueldo básico mensual de **(\$1.800.000,00)** MONEDA LEGAL COLOMBIANA..

La presente se expide a solicitud del trabajador dirigida a **A QUIEN INTERESE**, en la ciudad de Bogotá, con fecha jueves, 05 de octubre de 2023.

Atentamente

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Angi Quevedo', is written over a horizontal line.

Angi Quevedo
Responsable Administrativa
3102509101
angi.quevedo@adecco.com



MINISO COLOMBIA SA
NIT 9001170054
RESUMEN DE IVA
SOLICITUD DE REGISTRO SEGUNDA ETAPA
No. 004775 DE 04/07/2019

CC TINIAL PLAZA
Av. Ciudad de Cali con Av. 100. Americas

Lugar de expedición:
Cundinamarca No. Col. Bogotá, Bogotá D.P. 11
Cundinamarca, Bogotá
CIU 4719 - TARIFA 1CA BOGOTÁ 11.04 K 100

Factura de Venta: 4812 17026
Fecha venta: 23/02/2020 8:00:20 p.m.
Número de tienda: 151
Caja: CC TINIAL PLAZA CAJA 2
Código: 151 7015 NAIDU FONSECA MOLANO
C. INT. 2213
Cliente O Cliente:
Nombre Cliente:

Producto	Cant.	P. Unit	Total
----------	-------	---------	-------

6941901030049 FELUCHE PIG DISTRAZA	1	\$ 34.900	\$ 34.900
------------------------------------	---	-----------	-----------

Subtotal			\$ 29.78
IVA 19 %			\$ 5.572
Total			\$ 34.900
Efectivo			\$ 34.900

Resolución DIAN No. 1878300117934

del 10/02/2019 N.º 110002

Fecha de emisión de la factura de 1 a 30 de 20

Pre-factura 187.

Opiniones y sugerencias

Email: serviciosalcliente@shibubadita.co

Merchancia en Promoción o tiempo limitado

Artículos en promoción 1

DENT ALL PRO SAS Nit 900882726-7
Carrera 78 b No 39 a-26 sur Local 1
Telefono: 2939224

FACTURA DE VENTA No. DEN14381

BOGOTA D.C.-KENNEDY

ago. 29 de 2020 10:32:02

Turno 2

Recibí de : CONTRERAS TATIANA
Cédula de Ciudadanía 1074486636
Telefono: 3232895654 SIN REGISTRAR
Direccion: SIN REGISTRAR

Cantidad	Producto
1	PANORAMICA---PARTICULAR
	PANORAMICA

Valor	Dcto	Total
22.000	0	22.000
SubTotal		22.000
IVA		0
TOTAL		22.000

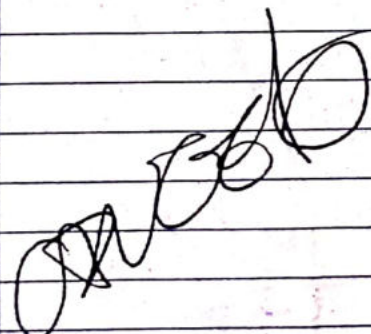
Son: VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE
FP:Efectivo

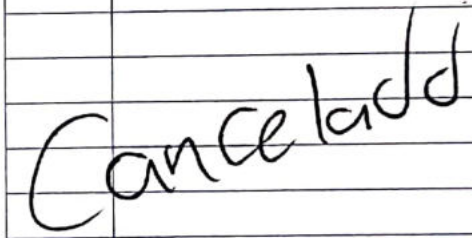
Recibí

JOHANA MEDINA

19 di 20			
CUENTA DE COBRO ☐ PEDIDO ☐ COTIZACION ☐ REMISION ☐			
SEÑOR(ES): <u>Tatiana Contreras</u>			
DIRECCION:		CIUDAD:	
C.C. / NIT.		FORMA DE PAGO	
CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Juego infantil caja plastilina moldear		82000
1	Crema Baby rosada litro		41000
			}
ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO. ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.			TOTAL \$ 103.000

6120			
CUENTA DE COBRO ☐ PEDIDO ☐ COTIZACION ☐ REMISION ☐			
SEÑOR(ES): <u>Tatiana Contreras</u>			
DIRECCION:		CIUDAD: <u>Bogota</u>	
C.C. / NIT.		FORMA DE PAGO	
CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Camiseta Blanca con muñeco infantil		80000
1	Camiseta Azul con muñeco infantil		
2	Short niña @ Azul con estrobo-Blanco.		120000
			}
ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO. ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.			TOTAL \$ 200.000

9 9 20			
CUENTA DE COBRO ☐	PEDIDO ☐	COTIZACIÓN ☐	REMISIÓN ☐
SEÑOR(ES): <i>Thara Contreras</i>			
DIRECCIÓN:		CIUDAD: <i>Bogotá</i>	
C.C. /NIT:		FORMA DE PAGO	
CANT.	DESCRIPCIÓN	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	<i>Manta Unicornio</i>		65.000
1	<i>Libro Unicornio Color Rosado</i>		25.000
			
ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO. ARTICULO 714 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.			TOTAL \$ <i>90.000</i>

APELLIDOS Y NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL <i>Bolsas FB</i> <i>31129110327</i>		COMPROBANTE DE VENTA No. RÉGIMEN SIMPLIFICADO	
FECHA: <i>13/Sep/20</i>	CIUDAD: <i>Bogotá</i>	C.C. o NIT.	
SEÑORES: <i>Tatiana Contreras</i>		DIRECCIÓN: <i>3232895654</i>	
CANTIDAD	DETALLE	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	<i>Manta peluche Unicornio</i>		35.000
			
SON: (EN LETRAS)		TOTAL → <i>\$35.000</i>	
ACEPTADA (FIRMA Y SELLO) 		ATENTAMENTE C.C. o NIT.	
DOCUMENTO SOPORTE DE COMPRAVENTA (ART 816-2 ET)			

OPTICA Full Vision G.S.

NIT: 51.986.763 - 8 - Régimen Simplificado
Calle 19 No. 10 - 23 - Tel.: 334 22 86 - Bogotá, D.C.

FACTURA DE VENTA

Nº 6088

Alta Tecnología
al alcance de su mano

Fecha: 27/09/20		Entrega: Miércoles 1m	
Cliente: Tatiana Contreras			
LEJOS		CERCA	
OD	+150-275x5°	VL	58
OI	+150-200x165	VP	56
Optómetra			
Lentes: blue			
Montura:		No. de Trabajos	
metalica		1	
Otros:			
Vendedor		TOTAL	200.000
Efectivo	Cheque	ABONO \$	100.000
Tar Crédito		SALDO \$	100.000

Sin presentar este recibo y después de 60 días no se responde por trabajos. La garantía solo se dará una vez y no cubre golpes, rayones, pérdida o mal uso.

ALMACENES ONLY
RODRIGUEZ FRANCO Y CIA S.C.S.
ORG NOL DE CIO - ONLY
NIT. 866.436.092-9 - REG COMUN
GRANDES CONTRIBUYENTES
CAUTO. DIAN 18763004741340 DE MAR/02/20
PREF. CAS DEL. 00040001 al 00150000

***** FACTURA DE VENTA *****
Almacenes : 05 - Caja : 05
Fecha : SEP/30/20 - 18:44:57
Factura # 005 - 000000049223

Vend	So	Uni	Producto	Vr	Uni	Vr	Total
692	8	1	TOALLA	17.600			17.600
692	8	1	TOALLA	19.400			19.400

BOLSAS UTILIZADAS: 1 - IMPUESTO 50

>>>>> TOTAL >>>>> \$ 37.050
Efectivo \$ 40.000

*** AJUSTE A CAMBIO - \$ 50

*** AJUSTE A CAMBIO \$ 3.000

IMPUESTO A LOS VALORES AGREGADOS
% VENTA 19% 37.000 31.892 IVA 5.908

IMPUESTO BOLSAS PLASTICAS \$ 50

TOTAL ARTICULOS VENDIDOS : 2

ATENCIÓN POR: 997-CLARA JEANET CORDERAS

Consulta nuestra POLITICA DE CAMBIOS
Y GARANTIA en nuestra pagina web
www.almacenesonly.com/garantiaonly

**FEDR No. 35**

**Autorización de Facturación Electrónica No 18764004473120 prefijo FEDR
que habilita de la 1 a la 2000. Vence el 21 de Septiembre del 2021**

Nit 900882726

No somos Grandes Contribuyentes
Actividad Económica ICA Activ 9660.00 X 1000

CLIENTE	EVELHYN TATIANA VESGA CONTRERAS			POR CONCEPTO DE FACTURA DE VENTA
NIT	1074486665			
DIRECCIÓN		CIUDAD	TELÉFONO	
CLL 34 BIS SUR 87 F 29				

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
09/10/2020	09/10/2020	DENT ALL PRO SAS	Contado

[illegible]

VEINTIDOS MIL PESOS M/CTE

Total items	1
-------------	---

SUBTOTAL	22.000
DESCUENTO	0
IVA	0
IMPUESTO AL CONSUMO	0
TOTAL DE LA OPERACIÓN	22.000
RETEFUENTE	0
RETEIVA	0
RETEICA	0
TOTAL MENOS RETENCIONES	22.000

Fecha y Hora de Generación: 09/10/2020 11:31:51

Medios de Pago: Efectivo

CLL 72 10 51 OF 404 Teléfono 2557617 Bogotá D.C.

Correo Electrónico gerencia@datosyprocesosltda.com

Documento de Contingencia

CUBIDES GALEANO MARIA ELENA
NIT. 63.436.639 7 - IVA RÉGIMEN COMÚN
RESOLUCIÓN N° 18762011295296 - FECHA 2018/11/15
AUTORIZACIÓN DEL 25001 A 30000

DIA	MES	AÑO	FACTURA DE VENTA
18	1	2021	Nº. 27599

DIRECCIÓN:

[illegible]

COTIZACION NIT. 21482359-2
REMISION Calle 38 No. 86 F 2

CLIENTE:

TEL.:

DIRECCION:

CANT.	DESCRIPCIÓN	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	Gabinete. Colores Juegos Infantil	—	90.000
VARIEDADES <i>Johan Camilo</i> NIT. 21482359-2 Calle 38 No. 86 F 29			
Documentos: Soporte de Venta Art. 616-2 E.T		Descuento	TOTAL 90.000



ASTRID CATHERINE BOLIVAR MONTAÑA
NIT. 1022948058-7
REGIMEN SIMPLIFICADO
FACTURA DE VENTA
20479

CLIENTE Talleres Contreras

TEL

FECHA

b6 b7C 823

CANT.	DESCRIPCIÓN	V/. TOTAL
1	1388	40.00
1	1265	60.00
		S
OBSERVACIONES:		TOTAL \$ 100.00
		ABONO \$
		SALDO \$

NOTA: EL PRECIO DEL ABONO SE MANTIENE DURANTE 1 MESES A PARTIR DE LA FECHA.
#LOS APARTADOS NO TIENEN CAMBIO. #GARANTIAS NO MAYOR A 40 DIAS

Firma Autorizada Recibí a Conformidad

Clle 69 Sur No. 78j-03 (B. Bosa)
Diag. 48 No. 53-20 (B. Venecia) ☎ 312 416 3230

SANDRA MILENA ZULUAGA /RISTIZAPAL

NIT 52.855.335 0

ESTRENO VENECIA B. MAYORISTA

DIAGONAL 49 A SUR # 50-25 BOGOTA

Telefono: 9279577

IVA Regimen Común - No Retenedores de IVA
Actividad ICA 4771 Tarifa 11.04 x mil

SISTEMA P. O. S

Documento Equivalente No: 411F-567365

Fecha: 01/08/2021 Hora: 12:05:05 p.m.

Ref.	Und.	Dto.	Vr. Unidad	Vr. Total
MEDIAS NINA MARATHON 4286 X 3				
34834686	1	0.00%	14.990	14.990 C

SUBTOTAL : 12.597

Discriminacion de Impuestos			
% IVA	Base de IVA	Total IVA	
C 19%	12.597	2.393	
Total Impuestos:		12.597	2.393

TOTAL NETO: 14.990

FORMA DE PAGO IMPORTE
EFECTIVO 14.990

No. Items: 1

CAMBIO: 5.010

NUMERO DE FORMULARIO: 1E764012486838
FECHA: 20/04/2021 HASTA LA FECHA: 20/10/2022
AUTORIZA 411F-572085 HASTA 411F-600000
TIPO DE FACTURACION: 03-PUS

ESTIMADO CLIENTE, LOS PRODUCTOS EN
PROMOCION NO TIENEN CAMBIO
LA ROPA INTERIOR NO TIENE CAMBIO

Software de Innovacion para Comercio Global
S.A.S - NIT 900140540-0
ICG Software FrontReail

172.19.6.54/hosp/zerovz_imprfact.php?fact=473675&dp=314&cnofact=Consultorio 326 - 2021 ... 1/1

1/8/2021
Caja de Compensación CAFAM
860013570-3

TIQUETE POS



Senora: EVELIHYN TATIANA VESGA CONTRERAS
NIT: 1074486865
Direccion: ..

Senora: Evelyn Contreras Rosado
12833 del 1 de Diciembre de 2018
Tiquete POS del 01/08/21 al 09/09/21
Rendición Dólar al 01/08/21: 223.456.12

SERVICIOS PRESTADOS

TIQUETE POS
ZFLO473675

CONCEPTO	DESCRIPCION	VALOR
1071333 CONSULTA EXTERNA		5.1900
Valor En Letras: TRES MIL QUINIENTOS PESOS MCTE		
OBSERVACIONES:		
	Base de IVA	0.00
	IVA	0.00
	Total	3.500.00

Caja de Compensación CAFAM

Fecha: 01/08/2021 Hora: 09:45:11 Usuario: 473675

REVISADO

ACEPTADO

Consultorio 326 - 2021-08-01 - 09:45 AM

Conservar su copia. Si desea factura electrónica por esta copia, por favor tramítela en el portal cafam en www.cafam.com.co con los siguientes datos:
Servicio: Salud / Prelio ZFLO / Fecha Emisión: 01/08/2021 / Tiquete No: 473675
Impreso por ADA CONSULTA TONER S.A.S. - Nit. 80070903-1 - ZERVO

7 9 2 1			
Cuenta de Cobro ☐ Pedido ☐ Cotización ☐ Remisión ☐			
SEÑOR(ES):			
DIRECCION:		CIUDAD:	
C.C. / NIT.		FORMA DE PAGO	
CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
2	Tubo Crema Colgate	8400	
2	tableta acetaminophen	2800	
TOTAL \$			11.200.

ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO, ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

27 12 21			
Cuenta de Cobro ☐ Pedido ☐ Cotización ☐ Remisión ☐			
SEÑOR(ES): TATIANA CORDERAS			
DIRECCION:		CIUDAD:	
C.C. / NIT.		FORMA DE PAGO efectivo	
CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Pijama 2 PRENDAS.	45.000	
1	conjunto 2 PRENDAS	57.000	
	short JEAN AZUL		
	CAMISETA MÚSCULOS.		
TOTAL \$			102.000

ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO, ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

MINI
SO

メイ
ソウ

MINISO COLOMBIA SAS
NIT 901 137.699-5
RESPONSABLES DE IVA
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE ICA EN
BOGOTÁ SEGUN RESOLUCION DE LA SDH
No. BDI-023769 DEL 29 DE NOVIEMBRE DE 2021

CC TINTAL PLAZA
Av. Ciudad de Cali con Av. Las Americas

Lugar de expedición:
Cundinamarca No. Col. Bogotá, Bogotá C.P.11
Cundinamarca, Bogotá
CIIU 4719 - TARIFA ICA BOGOTÁ 11.04 x 100

Factura de Venta: 4812-51097

Sistema POS

Fecha venta: 11/03/2022 3:38:38 p.m.

Numero de tienda: 151

Caja: CC TINTAL PLAZA CAJA 2

Cajero: 151-5287 MONICA VILLAMIL CEBALLOS

C.I.N.T.: 78414

Cliente C.C/Nit:

Nombre Cliente:

Producto	Cant.	P Unit	Imp	Total
----------	-------	--------	-----	-------

6922655768866	1	TONICO SANDIA BOUNCY	\$ 19.900	
---------------	---	----------------------	-----------	--

1	x	\$ 19.900	19	
---	---	-----------	----	--

6922655771651	1	EXFOLIADOR FACIAL FP	\$ 13.900	
---------------	---	----------------------	-----------	--

1	x	\$ 13.900	19	
---	---	-----------	----	--

6922655771569	1	SPRAY HIDRATANTE ALOE	\$ 13.900	
---------------	---	-----------------------	-----------	--

1	x	\$ 13.900	19	
---	---	-----------	----	--

4503688191917	1	2016 MINISO PAPER SH	\$ 500	
---------------	---	----------------------	--------	--

1	x	\$ 500	19	
---	---	--------	----	--

Subtotal				\$ 40.505
----------	--	--	--	-----------

IVA 19 %				\$ 7.695
----------	--	--	--	----------

Total				\$ 48.200
-------	--	--	--	-----------

Efecto				\$ 50.000
--------	--	--	--	-----------

Cambio				\$ 1.800
--------	--	--	--	----------

Resolucion DIAN No.: 18764019055212

del 5/10/2021 11:00 p.m. al 5/04/2022 11:5

Facturación habilitada de: 34830 A 300000

Prefijo: 4812

Opiniones y sugerencias:

Email: servicioalclientecolombiaminiso.co

Mercancia en Promoción no tiene cambio

Articulos vendidos.: 4

Software Aptos Fabricante Aptos Canada Inc

FACTURA DE VENTA No.C3 94860
FECHA:12-28-2021 HORA :18:15:13
LE ATENDIO:1 CAJAJ1
PRODUCTOS EN ESTA COMPRA : 31

PRODUCTO	CANT	VALOR
CHOCOSO SUN	1	5.500
CUCHARABLES X12	1	9.400
MALTA	1	4.900
CEREALES JUANFE	1	2.000
CEREAL	1	2.000
CEREAL	1	2.000
MAXIQUESO	1	1.000
TROLI	1	1.000
BIANCHI CRISPY	2	2.800
COLGATE CON CEPILLO	2	5.800
CUCAS	1	1.100
PRODUCTOS DE 1000	11	11.000
JABON DOVE	1	2.000
VASO GALLETA	1	1.200
ROSQUILLAS NATIPAN	1	1.250
JAMON PIZZERO	1	4.300
SALCHICHA TIPO PERRO	1	3.600
AGUA CIFLO *1000ML	1	1.300
CIELO	1	1.000

SUBTOTAL/TOTAL	\$	63.150
PAGADO HOY\$	\$	64.000
Efectivo	\$	64.000
CAMBIO	\$	850

NUMERO DE BOLSAS 0

BASE/IMP	13090	EXENTO	0% 0
BASE/IMP	42143	GRAVADO	13% 8007

Base IMP \$ 42143 - IMP \$ 8007

REMATE Y VARIEDADES	
ROSMERI	1

17	05	23
----	----	----

CUENTA DE COBRO ☐ PEDIDO ☐ COTIZACION ☐ REMISION ☐

SEÑOR(ES): TATIANA CONTRERAS

DIRECCION: CIUDAD: BOGOTÁ

C.C. / NIT.	FORMA DE PAGO
-------------	---------------

CANT.	DESCRIPCION	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
-------	-------------	--------------	-------------

1.	ESTUCHE RELOJ	
	COLOR PALO ROSA-BLANCO+	
	MONEDERO.	

6.5000

ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA
DE CAMBIO. ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO.

TOTAL \$ 10.00

[illegible][illegible]

LILI PINK

FAST MODA

RESPONSABLE DE IVA

N° 901360015-0

1021 LLP BOG MONTEVIDEO AV GRA 68

Avenida Carrera 68 #21 95

BOGOTÁ D.C.

telefono: 3017576780

TEL 3017576780

ORGANAL

Factura 1021-11327

Res. Dm. 18764010692897 DE 17.02.2021

Rango 1 A 100000 AUTOS 2A

Emite: 28.11.2021 03:00 PM

Tienda: 1021 Caja No: 102101

Rol Ticket: 12276

Cajero: LA CONCHA CARRERA CHUQUINOURA VIRG

Código Cliente: 1074480030

Número Cliente: WENDY CONTRERAS

Cant.	Descripción	Valor	Imp
7703907130322			
1x	TOP 16 BRAS ER SRD TU	\$ 29.900	
OUTLET 50%		\$ 14.950	
7703907410402			
1x	ONION 12e PANTY SRD TU	\$ 9.900	
OUTLET 50%		\$ 4.950	
7703907430364			
1x	ON 100 BOS PANTY ALGODON PAQX3 SR	\$ 19.900	
OUTLET 50%		\$ 9.950	
7703907130346			
1x	TOP 16 BRAS ER SRD TU	\$ 29.900	
OUTLET 50%		\$ 14.950	
7703907470497			
1x	ON 113 G3e TOP SRD TU	\$ 24.900	
OUTLET 50%		\$ 12.450	
7703907122076			
1x	N118 PANTY PAQX3 SRD TU	\$ 19.900	
OUTLET 50%		\$ 9.950	
7701475045736			
1x	888 CONJUNTO TOP SRD TU	\$ 14.900	
OUTLET 50%		\$ 7.450	
7701475046236			
1x	PLUS 037 PANTY SRD TU	\$ 9.900	
OUTLET 50%		\$ 4.950	
7703907008900			
1x	433 PANTY SRD TU	\$ 3.000	
7703907008900			
1x	433 PANTY SRD TU	\$ 3.000	
7701475060973			
1x	307D BRAS ER PAQX2 SRD TU	\$ 44.900	
OUTLET 50%		\$ 22.450	

7701475046236
1x PLUS 037 PANTY SRD TU \$ 9.900

OUTLET 50% \$ 4.950

7701475045984
1x 372 PANTY PAQX3 SRD TU \$ 24.900

OUTLET 50% \$ 12.450

ML0101044
1x BOLSAS IMPRESAS ALMACENES 45 X 50 \$ 61

Subtotal \$ 244.951
Total Descuentos \$ 119.450
TOTAL \$ 125,501
ELEGATIVO POS \$ 126.000

CAMBIO \$ 499
TOTAL ARTICULOS.14

DISCRIMINACION TARIFAS IVA			
Tarifa	Compra	Base/imp	IVA
19%	125.450	105.421	20.029

DISCRIMINACION IMPUESTO BOLSA			
Cantidad	Valor unitario	Valor total	
1	51	51	

Bienes Exentos Decreto 417
del 17 de Marzo de 2020

LAS PRENDAS INTIMAS, ACCESORIOS Y PRODUCTOS DE
BELLEZA NO TIENEN CAMBIO

Línea de servicio al cliente
310 575 64 38
Correo Electronico
Serviciocliente@lilipink.com

Por virtud del decreto 1377 de 2013 y su Art
7, manifiesto que he autorizado a la sociedad
Fast Moda S.A.S. la recolección, almacenamiento
y tratamiento de mi información para fines
exclusivamente comerciales. Consulta y elifica de
protección de datos en
<https://www.lilipink.com/web/aceptacion-informacion>

¡GRACIAS POR SU COMPRA!

Impreso por Ojo de Y2
LineaDafascari S.A. www.lineadafascari.com
NIT 800 027 827 11

31 07 21			
CUENTA DE COBRO ☐	PEDIDO ☐	COTIZACIÓN ☐	REMISIÓN ☐
SEÑOR(ES): <i>Patiana Contreras</i>			
DIRECCIÓN:		CIUDAD: <i>Bogotá</i>	
C.C. /NIT:		FORMA DE PAGO: <i>Efectivo</i>	
CANT.	DESCRIPCIÓN	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	tennis por Ore	90.000	90.000
1	tennis New Balance	90.000	90.000
TOTAL \$			180.000

ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO, ARTICULO 774 DEL CÓDIGO DE COMERCIO.

PAÑALERA Y VARIEDADES
Gloria Te
 NIT. 52068713-5
 CALLE 33 SUR No. 87 D - 03
 TEL. 402 36 78

Ciudad y Fecha: *Bogotá* 24 12 21
 Señor(a): *Patiana Contreras*

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Colonia egua	38000
5	huesos	17.000
1	Chama gime	26500
TOTAL \$		81500

¡GRACIAS POR SU COMPRA!

CALZADO EL BODEGON DE BUCARAMANGA
 RUT. 21011065-2 - RÉGIMEN SIMPLIFICADO
 CALLE 38 SUR No. 86 F-34 PATIO BONITO
 TEL. 265 06 66 - BOGOTÁ, D.C.

FECHA: 20 08 21 No. 26053

CANT.	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Moño	140000
TOTAL: 140000		

CONDICIONES DE COMPRA:
 * Garantía 45 días presentando su factura de compra.
 * El maltrato o mal uso del calzado hace perder su garantía.
 * Usado el calzado no tiene cambio.
 * Tenis importados y promociones no tienen garantía.
 * Las sobremedidas y separados no tienen devolución de dinero.
 * Lo anterior de conformidad con las normas de comercio y estatuto del consumidor.

dl

INDIGO
NIT. 2562671
REGIMEN SIMPLIFICADO

Sede: GRAN SAN LUCAS 2012 A
Dir: CCL 10 # 10-25
Tel: 309937294
Caja: CAJA2
Factura de venta: A-12544
Vendedor: JORGE CANALES
Cliente: VENTA PUS
Doc: NIT VP-1

30/12/22.

Cant	Descripción	valor
1	BLUSA SOPY	40.000 A
Item: 1	Total a pagar:	40.000

Forma Pago	Cambio
EF	40.000 0
Cambio:	0

27 12 22			
CUENTA DE COBRO ☐	PEDIDO ☐	COTIZACIÓN ☐	REMISIÓN ☐
SEÑOR(ES): Wendy Contreras			
DIRECCIÓN:		CIUDAD:	
C.C. /NIT:		FORMA DE PAGO	
CANT.	DESCRIPCIÓN	Vr. UNITARIO	VALOR TOTAL
1	Jeon negro niño 14		65.000
1	blusa blusa Flores		48.000
1	blusa cuello bordado Flores		52.000
1	Jeon negro data camara		78.000
1	conjunto Faltu Ghos		95.000
Efectos silver			
TOTAL S			338.000

ESTE DOCUMENTO SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS A UNA LETRA DE CAMBIO ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

3023587563



NIT.80798777-1 - Régimen Simplificado
Actividad Económica 4761
Calle 34 Bis No. 86F-12 Patio Bonito - Tel: 265 8357
Cel: 311 818 3845- warhol58@hotmail.com

FACTURA CAMBIARA
DE COMPRAVENTA

Señor(es) Tatiana Contreras.

Dirección:

0787

[illegible]

FACTURA CAMBIARIA DE COMPRA-VENTA ESTA
FACTURA SE ASIMILA A LA LETRA DE CAMBIO
SEGUN ARTICULO 774 DEL CODIGO DE COMERCIO

FIRMA:

Señor Tatiana Contreras ☐ 21-01-23.

Dirección

Tel.: 3232848654

7 Forma de pago Efectivo

Cantidad	DETALLE	V/r. Unitario	V/r. Total
6	Unilos Colores Sort.		19.200
1	Block Rayado.		5.500
3	Block Papel Iris		16.200
1	Block Papel Bont		6.200
1	Block Blanca		5.500
2	Pa. Fichas Bibliograficas		11.100
1	Pa. Cartulina Color Sort.		6.900
1	Pa. Fomi Escaucha Sort.		13.500
1	Cara Gancho Legajada		6.100
1	Fidelas		3.400
1	Pega Stick		2.800
1	Reseta Plastica		2.700
1	Pegante Grande Collon		9.700
0	Escaucha Sort.		4.600
2	Block Amarillo Notas		5.900
1	Ritad. Gincel Empia liensa		18.100
1	Rasador Para tinta		1.600
1	Caja Temperas		6.300

Recibi a conformidad

☒ Vendido

CANCELADO por su visita **ENTREGAR**

12 | 11 | 20

REMISION

COTIZACION

CUENTA DE COBRO

NOMBRE: *Latina Comercio*

DIRECCION:

TEL: *37885634*

CANT.

ARTICULOS

VR.UNIT.

VR.TOTAL.

2

Drelopetrol

16000

CANCUN

ESTA FACTURA DE VENTA SE ASIMILA EN TODOS SUS EFECTOS LEGALES A UNA LETRA DE CAMBIO, SEGUN LEY 1231 DE JULIO 17 DE 2008. ART. 772 DEL C. DE C.

TOTAL \$ *16000*

COMPROBANTE DE PAGO
ADECCO COLOMBIA S A
860.050.906-1

Período: 01/10/2023 - 15/10/2023 Jornada: 235 Sucursal: SUCURSAL BOGOTA CENTRO

Nro. Identificación: 1074486636		Nombre: WENDY TATIANA CONTRERAS LOZANO	
Cargo: ASISTENTE ADMINISTRATIVA		Cliente: FONDO MUNDIAL PARA LA NATURALEZA COLOMBIA - WWF	
Fecha Ingreso: 27/02/2023			
Dependencia: ADMINISTRATIVA		Ciudad: Bogotá	
Centro Costo: BOGOTA CENTRO			
Nómina: 13FONDMUNNA		Banco: BANCOLOMBIA	
Cuenta: 10836842338			

Código	Descripción	Tipo	Cantidad	Devengo	Deducido	Neto
001050	Salario Basico (Horas Ordinari	D	15,00	900.000,00		900.000,00
001300	Auxilio de Transporte	D	15,00	70.303,00		70.303,00
002205	Salud Empleado FAMISANAR E.P.S	D	15,00		36.000,00	-36.000,00
002210	Pensión Empleado PROTECCION A.	D	15,00		36.000,00	-36.000,00
003410	Embargo		0,00		360.000,00	-360.000,00
Total:						538.303,00

WENDY TATIANA CONTRERAS

Nro.Identificación: 1074486636